



Marco Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-MVCP-2023-0059-M

Quito, D.M., 10 de marzo de 2023

PARA: Srta. Abg. María José Tapia Arreaga
Administradora Zonal
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA

ASUNTO: Se solicita información referente al oficio del señor Marco Córdor Guachamin y señor Carlos Torres Salto, moradores del barrio Carcelén Libre / Liga Deportiva Barrial y Parroquial "Carcelén Bajo"

De mi consideración:

Con oficio s/n, de fecha 02 de marzo de 2023, el señor Marco Córdor Guachamin y señor Carlos Torres Salto, moradores del barrio Carcelén Libre, me ponen en conocimiento que:

"(...) , el documento "que fue entregado en la Administración Zonal La Delicia, el día 02 de marzo de 2023, con numero de ingreso registrado AZLD0822-2023.

Para que se sirva a dar el seguimiento correspondiente al oficio AZLD0822-2023, que fue entregado en la Administración Zonal La Delicia, el día 02 de marzo de 2023, y se tome las acciones correspondientes, en función de su labor de fiscalización, para que se realice las medidas correctivas de ser el caso."

Cabe señalar que, con oficio s/n y sin fecha, el señor Marco Córdor Guachamin y señor Carlos Torres Salto, moradores del barrio Carcelén Libre, solicitan copias certificadas todo el expediente con el que se está tratando la suscripción del convenio de la administración y uso de las instalaciones, escenarios deportivos de los predios No. 0315199; 0315180; 0673952, solicitado por la Liga Barrial Carcelén Bajo.

Con Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0704-O, de fecha 15 de febrero de 2023, Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, remite el link, para su descarga del expediente del proceso de Convenio de Administración y Uso de Instalaciones y Escenarios Deportivos, a suscribirse entre la Liga Deportiva Barrial y Parroquial "Carcelén Bajo" y la Administración Zonal La Delicia, además señala que al amparo del artículo 14 de la Ley de Comercio Electrónico, Firmas y Mensajes de Datos, no se ha certificado los documentos remitidos, ya que, estos cuentan con firmas electrónicas, lo que, como indica la normativa citada, los convierte en documentos originales que no necesitan ser certificados.

Por lo expuesto, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Propiedad y Espacio Público, solicito de la manera más cordial que, en el término de 48 horas, se remita un



Marco Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-MVCP-2023-0059-M

Quito, D.M., 10 de marzo de 2023

informe sobre lo manifestado por el señor Marco Cándor Guachamin y señor Carlos Torres Salto, moradores del barrio Carcelén Libre, referente al informe de socialización del Convenio de Administración y Uso de las instalaciones de propiedad Municipal con la “Liga Deportiva Barrial Carcelén Bajo”.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL COLLAGUAZO PILATAXI MARCO VINICIO

Anexos:

- Oficio Sr. Marco Condor y Carlos Torres BARRIO CARCELEN LIBRE.pdf
- oficio_de_la_asamblea_barrial_carcelen_bajo.pdf
- GADDMQ-SGCM-2023-0704-O-1.pdf

Copia:

Sra. Lcda. Flor Maria Proaño Echeverría
Técnica de Gestión Participativa
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN GESTIÓN PARTICIPATIVA
PARA EL DESARROLLO - UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA

Sr. Lcdo. Juan Sebastian Salazar Torres
Director Gestión Participativa del Desarrollo
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN GESTIÓN PARTICIPATIVA
PARA EL DESARROLLO

Sr. Abg. Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: CARLA VERONICA JIMENEZ GONZALEZ	cvjg	DC-MVCP	2023-03-10	
Aprobado por: Marco Vinicio Collaguazo Pilataxi	mc	DC-MVCP	2023-03-10	



Marco Collaguazo Pilataxi

CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Memorando Nro. GADDMQ-DC-MVCP-2023-0059-M

Quito, D.M., 10 de marzo de 2023

